



Presidencia Municipal de León

Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del municipio de León, Guanajuato

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del municipio de León, Guanajuato

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 168, tercera parte de fecha 24 de agosto de 2021

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento.

V. Autoridad o autoridades que la aplican

Autoridades Competentes:

- La Dirección General de Obra Pública del Municipio;
- El Comité de Obras; y
- Dependencia o Entidades que contraten y/o ejecuten obra pública o servicios relacionados con la misma, a través de sus órganos de gobierno y sus respectivos subcomités.

Autoridades Auxiliares:

- Todas aquellas entidades que formen parte de la administración pública municipal que de forma directa o indirecta tengan relación con la materia.

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

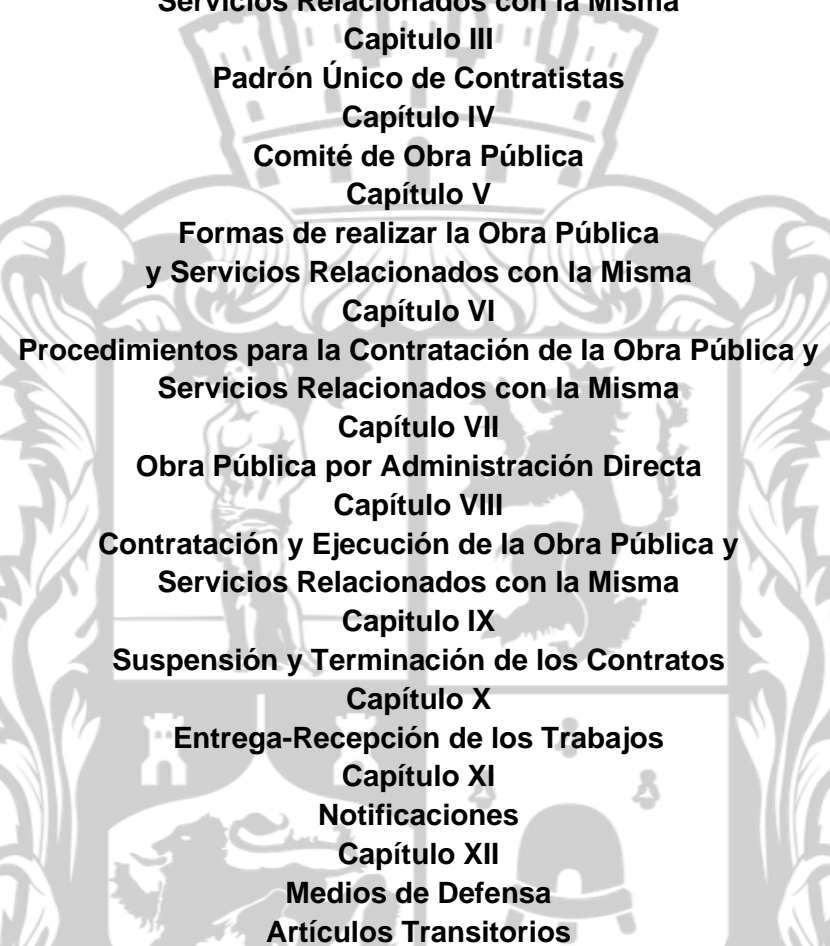
VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

IX. Índice de la Regulación



Capítulo I
Disposiciones Generales

Capítulo II
Planeación, Programación y Presupuestación de la Obra y
Servicios Relacionados con la Misma

Capítulo III
Padrón Único de Contratistas

Capítulo IV
Comité de Obra Pública

Capítulo V
Formas de realizar la Obra Pública
y Servicios Relacionados con la Misma

Capítulo VI
Procedimientos para la Contratación de la Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma

Capítulo VII
Obra Pública por Administración Directa

Capítulo VIII
Contratación y Ejecución de la Obra Pública y
Servicios Relacionados con la Misma

Capítulo IX
Suspensión y Terminación de los Contratos

Capítulo X
Entrega-Recepción de los Trabajos

Capítulo XI
Notificaciones

Capítulo XII
Medios de Defensa

Artículos Transitorios

X. Objeto de la Regulación

Regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición, rehabilitación y control de la obra pública, así como de los servicios relacionados con la misma que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Sujetos regulados:

- Autoridades Competentes
- Autoridades Auxiliares

Materias o sectores:

Obra pública y servicios relacionados con la misma.

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

N/A

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

- a) Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato
- b) Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato